

ACTA DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA ID 4089-6-LQ25

“SUMINISTRO MEDICAMENTOS AÑOS 2025/2026 PARA
EL DEPARTAMENTO DE SALUD Y SUS
ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES”

En Longaví, entre los días 05 y 22 de agosto de 2025, se reúne la comisión encargada de analizar las propuestas públicas, integrada por los funcionarios: Sr. Ignacio Ruiz Tejos, Encargado Farmacia Comunal, Srta. Karla Martínez Sepúlveda, Encargada Unidad de Adquisiciones y Srta. Sandy Méndez Molina, Profesional Unidad de Adquisiciones del Departamento Salud Longaví y proceden a evaluar las ofertas presentadas de acuerdo las bases administrativas establecidas mediante Decreto Municipal N°936 de fecha 03 de junio de 2025, según los siguientes antecedentes:

I. ANTECEDENTES GENERALES DE LA LICITACIÓN

Mandante	: Ilustre Municipalidad de Longaví - Departamento de Salud
Unidad Técnica	: Unidad de Adquisiciones
Numero de licitación	: 4089-6-LQ25
Fecha de Publicación	: El día 26 de junio de 2025
Periodo de Consultas	: Desde el día 26 de junio al 01 de julio de 2025
Fecha de Cierre en el portal	: El día 28 de julio de 2025

II. OFERENTES QUE PRESENTARON PROPUESTA

A la Licitación Pública se presentaron veintitrés (23) oferentes:

N°	PROVEEDOR
1	NOVOFARMA SERVICE S A RUT 96.945.670-2
2	ASCEND LABORATORIES SPA RUT 76.175.092-5
3	FARMACEUTICA CARIBEAN SPA RUT 76.830.090-9
4	CLICKMEDICAL SPA RUT 76.880.563-6
5	LABORATORIO C&D PHARMA LIMITADA RUT 76.394.174-4
6	DISTRIBUIDORA QUALIMED LIMITADA RUT 76.834.916-9
7	SALCOBRAND S.A RUT 76.031.071-9
8	ETEX FARMACEUTICA LIMITADA RUT 78.026.330-K
9	ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST SPA RUT 76.956.140-4
10	GLAXOSMITHKLINE CHILE FARMACEUTICA LIMITADA RUT 85.025.700-0

11	FARMACEUTICA INSUVAL S.A. RUT 77.768.990-8
12	ITF-LABOMED FARMACEUTICA LIMITADARUT 96.884.770-8
13	LABORATORIO BIOSANO S A RUT 88.597.500-3
14	LABORATORIO CHILE S A RUT 77.596.940-7
15	LABORATORIO PASTEUR S.A. RUT 87.674.400-7
16	LABORATORIOS ANDROMACO S.A. RUT 76.237.266-5
17	LABORATORIOS RECALCINE SA RUT 91.637.000-8
18	MDC HEALTH SPA RUT 76.986.924-7
19	MERCK S A RUT 80.621.200-8
20	MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA RUT 80.447.400-5
21	OPKO CHILE S.A. RUT 76.669.630-9
22	VARIFARMA CHILE SPA RUT 76.805.359-6
23	WINPHARM SPA RUT 76.079.782-0

III. CONSULTAS REALIZADAS EN EL PROCESO DE LICITACIÓN

N°	Fecha y hora	Preguntas ingresadas (10)
1	27-06-2025 17:47:45	Buenas tardes Estimados, las solicitud corresponde a falta de Cenabast? podrian indicar las unidades aprox totales del contrato?
1	Respuesta 08-07-2025 15:41:23	Nuestra comuna no trabaja con cenabast, solo con licitación pública.
2	30-06-2025 16:42:13	¿Los productos solicitados son intermediados a través de Cenabast. Si es así, ¿qué ítems serían?
2	Respuesta 08-07-2025 15:41:26	Los productos no son intermediados por cenabast ya que NO se trabaja con cenabast, solo por licitación publica y el contacto es directo con el proveedor.
3	30-06-2025 16:42:23	Por favor confirmar si se requerirán muestras ¿Cuál es el plazo limite para el envío? ¿Cuál es la cantidad solicitada para la evaluación las muestras?
3	Respuesta 08-07-2025 15:41:29	No se necesitarán muestras a evaluar, solo se evaluará la documentación que se deberá adjuntar (registro ISP, si es BE o no, Presentación etc.)
4	30-06-2025 16:42:34	¿Se puede postular a algunas líneas o debe ser obligatorio postular a la totalidad?

4	Respuesta 08-07-2025 15:41:34	Está permitida la postulación parcial.
5	30-06-2025 16:42:37	¿Favor informar si la contratación contempla reajuste?
5	Respuesta 08-07-2025 15:41:38	No contempla reajuste.
6	30-06-2025 22:13:31	Buen día, agradecería indicar si se valor a oferta unidad corresponde por valor comprimido o caja. muchas gracias
6	Respuesta 08-07-2025 15:41:41	El valor a ofertar debe corresponder al valor UNITARIO ya se de comprimido, cápsula, comprimido recubierto etc., independiente del fromato de empaque que trabaje el proveedor.
7	01-07-2025 12:37:02	Estimados, por favor indicar cantidades mensuales requeridas. Muchas gracias.
7	Respuesta 08-07-2025 15:42:01	Las cantidades son variables según producto, por tanto no existen valores exactos, ya que las compras se realizan para cubrir aproximadamente 2 a 3 meses de consumo.
8	01-07-2025 14:20:17	favor indicar las cantidades que van a requerir de forma mensual o total para cada uno de los items
8	Respuesta 08-07-2025 15:41:44	Las cantidades son variables según producto, por tanto no existen valores exactos, ya que las compras se realizan para cubrir aproximadamente 2 a 3 meses de consumo.
9	01-07-2025 14:20:52	Estimados, favor confirmar si la licitación es para cubrir faltantes de Cenabast. Gracias.
9	Respuesta 08-07-2025 15:41:47	Nuestra comuna no trabaja con cenabast, solo con licitación pública.
10	01-07-2025 14:31:46	¿POR CUANTO TIEMPO ES EL CONTRATO?
10	Respuesta 08-07-2025 15:41:51	Punto N°13.2, el contrato es hasta el 31 de diciembre 2026.

IV.

OBSERVACIONES EN EL PROCESO DE APERTURA TÉCNICA, ELECTRÓNICA Y DE EVALUACIÓN.

- a) De la documentación:
- Punto N° 4.1 de las Bases Administrativas:
- “4.1 DOCUMENTACIÓN SOLICITADA**
- Requisitos Excluyentes:**
- Anexo N°1 “Identificación del Oferente”
 - Anexo N°2 “Oferta Económica”

- No presentar ninguna de las inhabilidades de las causales descritas en el Artículo 92 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas N°19.886, esto se verificará en la ficha del proveedor el www.mercadopublico.cl.
- Declaración Jurada firmada en el portal.
- Requisitos Especiales Especificados en el Punto N°5 de las presentes bases.

Requisitos NO Excluyentes:

- Certificado inicio de actividades del oferente emitido por el SII.
- Certificado de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales vigentes.

En caso que se omita alguno de los antecedentes solicitados, el Departamento de Salud procederá a rechazar la oferta correspondiente.”

A pesar de que se consideró requisito NO excluyente los certificados de inicio de actividades y el de cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales, cómo comisión verificamos a través de la ficha del portal de cada oferente la habilidad y el inicio de actividades de los siguientes oferentes:

OFERENTE	Certificado Inicación de Actividades	Certificado de Cumplimiento Obligaciones Laborales y Previsionales
NOVOFARMA SERVICE S A RUT 96.945.670-2	Portal	
FARMACEUTICA CARIBEAN SPA RUT 76.830.090-9	Portal	
CLICKMEDICAL SPA RUT 76.880.563-6	Portal	Portal
LABORATORIO C&D PHARMA LIMITADA RUT 76.394.174-4	Portal	
DISTRIBUIDORA QUALIMED LIMITADA RUT 76.834.916-9	Portal	
FARMACEUTICA INSUVAL S.A. RUT 77.768.990-8	Portal	
ITF-LABOMED FARMACEUTICA LIMITADA RUT 96.884.770-8	Portal	Portal
LABORATORIO BIOSANO S A RUT 88.597.500-3	Portal	
LABORATORIOS RECALCINE SA RUT 91.637.000-8	Portal	
MDC HEALTH SPA RUT 76.986.924-7	Portal	
VARIFARMA CHILE SPA RUT 76.805.359-6	Portal	

Punto N°14 letra a)

“ a) Boleta de seriedad de la oferta: Los oferentes deberán presentar junto a su oferta, una Boleta Bancaria/Vale Vista o Póliza Electrónica de Garantía, ésta última enviada a través de correo electrónico a la Srta. Sandy Méndez Molina, profesional de Adquisiciones al correo smendez@saludlongavi.cl con copia a adquisiciones@saludlongavi.cl, por un monto de \$200.000- (Doscientos mil pesos), con fecha mínima de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025, extendida a favor de Ilustre Municipalidad de Longaví – Departamento de Salud, Rut 69.130.602-K.

En el caso de que no sea electrónico, dicho documento deberá ser enviado por carta certificada a la dirección 1 Norte N° 160 Longaví y en el caso de documento electrónico al correo adquisiciones@saludlongavi.cl, hasta la hora y fecha de cierre de recepción de ofertas indicadas en el portal www.mercadopublico.cl.”

Cómo comisión se determinó solicitar el envío de la boleta de seriedad de la oferta a los siguientes oferentes que no enviaron el documento:

1	ASCEND LABORATORIES SPA RUT 76.175.092-5
2	FARMACEUTICA CARIBEAN SPA RUT 76.830.090-9
3	CLICKMEDICAL SPA RUT 76.880.563-6
4	ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST SPA RUT 76.956.140-4
5	FARMACEUTICA INSUVAL S.A. RUT 77.768.990-8
6	MDC HEALTH SPA RUT 76.986.924-7
7	MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA RUT 80.447.400-5
8	VARIFARMA CHILE SPA RUT 76.805.359-6

Se les otorgó un plazo adicional a través de la aclaración en el portal, esto debido a que, por el tipo de licitación, y con el objetivo de asegurar los stocks de medicamentos, para el Departamento de Salud Municipal de Longaví es conveniente tener varias ofertas disponibles.

En el caso del oferente **LABORATORIO CHILE S A RUT 77.596.940-7**, fue adjunta a la oferta por lo que se validó de igual manera.

Los oferentes **FARMACEUTICA INSUVAL S.A. RUT 77.768.990-8** y **VARIFARMA CHILE SPA RUT 76.805.359-6** no la enviaron dentro del plazo que se estableció.

Punto N°5 de las bases administrativas:

“Cada medicamento ofertado deberá cumplir con las especificaciones de presentación solicitadas en Anexo N° 2, donde se incluye indicar número de registro ISP vigente, además de adjuntar lo siguiente:

- *Certificado de compromiso de entrega de productos con vigencia mínima de 12 meses*
- *Copia de Resolución de Bioequivalencia de Registro Sanitario otorgado por Instituto de Salud Pública (ISP), si corresponde.*
- *Resolución de Inscripción de Registro Sanitario otorgado por ISP*
- *Política de Canje y Devoluciones*
- *Resolución de Autorización de funcionamiento Droguería para aquellos que oferten y distribuyan medicamentos.*

Se deja establecido que aquellas ofertas que NO cumplan con lo indicado, NO serán sometidas al proceso de evaluación pertinente.”

Teniendo en consideración lo estipulado anteriormente respecto a la conveniencia de contar con más ofertas, se solicitó mediante aclaración al oferente **CLICKMEDICAL SPA RUT 76.880.563-6** el envío de la Política de Canje y Devoluciones.

Cabe destacar que las solicitudes de aclaración realizadas a través del portal no significan una desventaja ante los otros oferentes, puesto que no intervienen en el puntaje de los criterios de evaluación.

b) De la evaluación:

- Línea 258 del oferente FARMACEUTICA CARIBEAN SPA RUT 76.830.090-9, queda INADMISIBLE por no adjuntar Resolución de Inscripción de Registro Sanitario otorgado por ISP de esa línea específicamente.

c) De las líneas desiertas:

La licitación cuenta con 26 líneas desiertas por no recibir ofertas: 74, 83, 106, 116, 117, 124, 159, 160, 184, 205, 214, 228, 230, 232, 240, 242, 246, 253, 263, 274, 275, 280, 282, 289, 302 y 317.

V. ACLARACIÓN DE LAS OFERTAS

N°	Pregunta	Fecha Pregunta	Proveedor	Nombre Oferta	Respuesta	Fecha Respuesta
1	PUNTO NÚMERO 5 DE LAS BASES INDICA: Cada medicamento ofertado deberá cumplir con las especificaciones de presentación solicitadas en Anexo N° 2, donde se incluye indicar número de registro ISP vigente, además de adjuntar lo siguiente: • Certificado de compromiso de entrega de productos con vigencia mínima de 12 meses • Copia de Resolución de Bioequivalencia de Registro Sanitario otorgado por Instituto de Salud Pública (ISP), si corresponde. • Resolución de Inscripción de Registro Sanitario otorgado por ISP • Política de Canje y Devoluciones • Resolución de Autorización de funcionamiento Droguería para aquellos que oferten y distribuyan medicamentos. Se deja establecido que aquellas ofertas que NO cumplan con lo indicado, NO serán sometidas al proceso de evaluación pertinente. POR LO QUE SE SOLICITA ADJUNTAR POLITICA DE CANJE Y DEVOLUCIONES, DE LO CONTRARIO NO SE PODRÁ EVALUAR SU OFERTA.	18/08/2025 16:59	<u>CLICKMEDICAL</u>	Anexo 2	Se adjunta carta de canje con las políticas de canje y devoluciones de Click Medical SPA, en conjunto con todos los medicamentos ofertados inicialmente.	20/08/2025 17:18
2	Estimado Oferente: Punto N° 14 letra a) indica lo siguiente: a) Boleta de seriedad de la oferta: Los oferentes deberán presentar junto a su oferta, una Boleta Bancaria/Vale Vista o Póliza Electrónica de Garantía, ésta última enviada a través de correo electrónico a la Srta. Sandy Méndez Molina, profesional de Adquisiciones al correo smendez@saludlongavi.cl con copia a adquisiciones@saludlongavi.cl, por un monto de \$200.000- (Doscientos mil pesos), con fecha mínima de vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025, extendida a favor de Ilustre Municipalidad de Longaví - Departamento de Salud, Rut 69.130.602-K. En el caso de que no sea electrónico, dicho documento deberá ser enviado por carta certificada a la dirección 1 Norte N° 160 Longaví y en el caso de documento electrónico al correo adquisiciones@saludlongavi.cl, hasta la hora y fecha de cierre de recepción de ofertas indicadas en el portal www.mercadopublico.cl. Finalizado el proceso de resolución de adjudicación o de deserción de la presente licitación, dicho documento será devuelto, lo que se informará oportunamente. La boleta de garantía contendrá la siguiente glosa: "Seriedad de la oferta: "Suministro Medicamentos para el Departamento de Salud y sus Establecimientos Dependientes año 2025-2026". Este documento podrá ser cobrado en las siguientes situaciones: • En caso que el proponente se niegue a firmar el contrato. • En caso que el proponente sea incapaz de demostrar el cumplimiento de lo ofertado en su	07/08/2025 17:07	<u>VARIFARMA</u>	VARIFARMA CHILE SPA	El Proveedor no ingresó respuesta a esta aclaración en el plazo establecido	

presentación. • Si el proponente expusiera en su presentación datos falsos. Una vez firmado el contrato, se procederá a devolver las boletas de garantía a los oferentes que no resulten favorecidos. Por otra parte, a los oferentes que resulten adjudicados, se les devolverá 30 días después de la firma del contrato. Favor indicar método de envío y/o adjuntar. Gracias.		CLICKMEDIC	AL	Anexo 2	El Proveedor no ingresó respuesta a esta aclaración en el plazo establecido	
		INSUVAL S.A.		INSUVAL	El Proveedor no ingresó respuesta a esta aclaración en el plazo establecido	*
		Ascend Laboratories SpA		ASCEND LABORATORIES	Estimados, Se adjunta Certificado de Fianza Seriedad Oferta ID 4089-6-LQ25, para nuestra oferta de Ascend Laboratories SpA. Atte	08/08/2025 08:09
		Caribbean Pharma SpA		Alejandra Contreras 24-7-2025 14:52:24	estimad@s buenos días se envia Boleta a correos enviados y se adjunta	08/08/2025 08:41
		ETHON PHARMACEUTICALS SPA.		Ethon Pharmaceuticals Spa.	Estimados, Buenas tardes junto con saludar adjuntamos por este medio y tambien lo enviaremos a los correos indicados garantia de seriedad electronica. Muchas gracias.	08/08/2025 15:35
		MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA		OFERTA VERO	ESTIMADOS, AGRADECEMOS FORO DE ACUERDO A SU SOLICITUD SE ADJUNTA CERTIFICADO DE GARANTIA, ADICIONALMENTE SE ENVIO A LOS CORREOS INDICADOS. QUEDAMOS ATENTOS A CUALQUIER INFORMACION ADICIONAL. SALUDOS CORDIALES YOLISBET GARCIA SOPORTE LICITACIONES MUNNICH	08/08/2025 17:37

			MDC HEALTH	MDC HEALTH SPA LABORATORIO CURAESPRING	estimados señores de Municipalidad de Longavi, se adjunta garantia de seriedad de la oferta.	09/08/2025 10:25
--	--	--	------------	---	--	------------------

*Oferente ClickMedical envía mediante correo electrónico.

Boleta seriedad de la oferta CLICK MEDICAL SPA para licitación 4089-6-LQ25



fdiaz@clickmedical.cl
Para smendez@saludlongavi.cl
CC adquisiciones@saludlongavi.cl; emartinez; dsilva@clickmedical.cl

Responder Responder a todos Reenviar ...
vie 08/08/2025 15:51



Estimada Sandy Méndez Molina, muy buenas tardes;

Junto con saludar, tenemos el agrado de adjuntar la póliza electrónica de garantía acorde a lo mencionado en el punto N°14 de las bases y condiciones generales de suministro de medicamentos, y según lo consultado en foro inverso acorde a licitación 4089-6-LQ25.

Agradeciendo de antemano su preferencia y disponibilidad.
Quedamos atentos a cualquier duda o consulta.

Slds.

Felipe Díaz Valenzuela
Analista de Compras y Precios
ClickMedical SpA
Diagonal Oriente 1965 piso 1 Ñuñoa
Tel. 2.43672358
Cel (+569) 661 37 653
fdiaz@clickmedical.cl

VI. CONCLUSIÓN

En el marco del llamado a licitación pública denominada “**SUMINISTRO MEDICAMENTOS AÑOS 2025/2026 PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD Y SUS ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES**”, la Comisión de Evaluación, de acuerdo a los antecedentes Técnicos y Económicos presentados por los oferentes, indicados en los requisitos de las Bases Administrativas y de acuerdo al análisis reflejado en el cuadro de evaluación adjunto, propone lo siguiente:

Adjudicar la licitación pública “**SUMINISTRO MEDICAMENTOS AÑOS 2025/2026 PARA EL DEPARTAMENTO DE SALUD Y SUS ESTABLECIMIENTOS DEPENDIENTES**”, ID 4089-6-LQ25 a los siguientes proveedores en los lugares indicados según cuadro de evaluación:

PROVEEDOR
NOVOFARMA SERVICE S A RUT 96.945.670-2
ASCEND LABORATORIES SPA RUT 76.175.092-5
FARMACEUTICA CARIBEAN SPA RUT 76.830.090-9
CLICKMEDICAL SPA RUT 76.880.563-6
LABORATORIO C&D PHARMA LIMITADA RUT 76.394.174-4
DISTRIBUIDORA QUALIMED LIMITADA RUT 76.834.916-9
SALCOBRAND S.A RUT 76.031.071-9
ETEX FARMACEUTICA LIMITADARUT 78.026.330-K
ETHON PHARMACEUTICALS COMERCIALIZADORA IMP EXP Y DIST SPA RUT 76.956.140-4

GLAXOSMITHKLINE CHILE FARMACEUTICA LIMITADA RUT 85.025.700-0
ITF-LABOMED FARMACEUTICA LIMITADA RUT 96.884.770-8
LABORATORIO BIOSANO S A RUT 88.597.500-3
LABORATORIO CHILE S A RUT 77.596.940-7
LABORATORIO PASTEUR S.A. RUT 87.674.400-7
LABORATORIOS ANDROMACO S.A. RUT 76.237.266-5
LABORATORIOS RECALCINE SA RUT 91.637.000-8
MDC HEALTH SPA RUT 76.986.924-7
MERCK S A RUT 80.621.200-8
MUNNICH PHARMA MEDICAL SPA RUT 80.447.400-5
OPKO CHILE S.A. RUT 76.669.630-9
WINPHARM SPA RUT 76.079.782-0

FIRMAS COMISIÓN:


Ignacio Ruiz Tejos
Químico Farmacéutico
[Redacted]
IGNACIO RUIZ TEJOS
[Redacted]
ENCARGADO FARMACIA COMUNAL
DEPTO. DE SALUD LONGAVÍ



KARLA MARTÍNEZ SEPÚLVEDA
[Redacted]
ENCARGADA U. ADQUISICIONES
DEPTO. DE SALUD LONGAVÍ



SANDY MÉNDEZ MOLINA
[Redacted]
PROFESIONAL U. ADQUISICIONES
DEPTO. DE SALUD LONGAVÍ

- Adj.:
- Evaluación Documental Licitación ID:4089-6-LQ25
 - Tabla de Evaluación Licitación ID:4089-6-LQ25
 - DJ Jurada de Conflicto de Interés Integrantes Comisión